



EL ARTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA: VALORACIÓN Y DESAFÍOS CURRICULARES

Art in Professional Training in Primary Education: Assessment and Curricular Challenges

JOSÉ THEÓDULO ESQUIVEL-GRADOS¹, VALIA LUZ VENEGAS-MEJÍA², YAMANDÚ DAUBERT ALTAMIRANO-JULCA³,
ÁLVARO ALTAMIRANO-SIPÁN³

¹ Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

² Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú

³ Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú

KEYWORDS

*Art
Comprehensive training
Graduation profile
Artistic skills
Soft skills.*

ABSTRACT

The article is the product of a study with a mixed approach whose purpose was to analyze and understand the value of art in professional training in Education, based on the opinions of students, and the curricular challenges around art that innovations imply. The sample consisted of Primary Education students from a National University of Lima and to collect information on the appreciation of art in teacher training, a closed questionnaire of attitudes towards artistic expression activities in professional training in Education and for students was applied. curricular challenges an open questionnaire was administered. The results reflect a significant value assigned to art in teacher training and the need and importance of including art as a longitudinal area in the curriculum so that it contributes to the formation of artistic competences and soft skills of future teachers at the Education level. Primary, those that are essential in the teaching of childhood.

PALABRAS CLAVE

*Arte
Formación integral
Perfil de egreso
Competencias artísticas
Habilidades blandas*

RESUMEN

El artículo es producto de un estudio de enfoque mixto cuyo propósito fue analizar y comprender el valor del arte en la formación profesional en Educación, a partir de las opiniones de estudiantes, y los desafíos curriculares en torno al arte que implica las innovaciones. La muestra estuvo formada por estudiantes de Educación Primaria de una Universidad Nacional de Lima y para recoger información sobre la valoración del arte en la formación docente se aplicó un cuestionario cerrado de actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación y para los desafíos curriculares se administró un cuestionario abierto. Los resultados reflejan un significativo valor asignado al arte en la formación docente y la necesidad e importancia de incluir el arte como un área longitudinal en el currículo para que contribuya con la formación de competencias artísticas y habilidades blandas de los futuros docentes en el nivel de Educación Primaria, las que son indispensables en la enseñanza de la niñez.

Recibido: 20/ 06 / 2023

Aceptado: 28/ 07 / 2023

1. Introducción

El arte es vertiente de exploraciones, investigaciones y conocimientos, que deriva en el sustento verídico de estudio del hombre, la marcha de la sociedad y la cultura. Se constituyó históricamente en una herramienta para potenciar habilidades y destrezas, de las que se valían para potenciar la inteligencia de los individuos, las mismas que permitieron el desarrollo de las culturas. En todos los tiempos y espacios, la expresión artística ha reflejado el desarrollo de la cultura. “La función del arte puede resumirse en satisfacer las necesidades estéticas de los seres humanos, mediante obras que proporcionan un placer estético, enriquecimiento espiritual y satisfacción personal a partir de la recreación artística” (Blanco, 2020, p. 31). La desaparición de las Escuelas Clásicas dio paso a las llamadas siete artes liberales, cuya génesis del siglo VI y se agruparon en el trívium (“gramática, retórica y dialéctica”) y el quadriuvium (“aritmética, geometría, astronomía y música”); una primera sistematización se ofreció en Instituciones, una obra tipo enciclopédica de Casiodoro, discípulo aplicado de Boecio. Altamirano (2019) reseña que en la antigüedad Aristóteles “veía que la enseñanza de la música contribuye decididamente al ejercicio intelectual y a la cultura moral, lo que hoy la neurociencia y las inteligencias artísticas esclarecen” (p. 147).

En la formación de profesionales, refiere Fandiño (2004), que desde el campo artístico se desarrolla la sensibilidad imaginaria y creadora en los contextos de la propia cultura e identidad, componente que da sentido de humanidad a su ejercicio profesional. Se torna decisivo e importante que en los centros de educación superior haya programas o asignaturas de Educación Artística, para una mejor solidaridad y convivencia, respetando las diferencias en un espacio de libertad asentada en profundos sentimientos de compromiso, pertenencia e identidad cultural. Las artes permiten “reflexionar sobre la manera en la que los individuos piensan y perciben el mundo, y como tal, constituyen una valiosa ayuda para apreciar los valores tanto propios como ajenos, para afrontar las relaciones interpersonales” (Fernández y Chavero, 2012, p. 18).

La Educación Artística en los últimos años ha sido objeto de atención. En la primera Conferencia Mundial sobre la Educación Artística realizado en Lisboa, el 2006, se forjó una Hoja de Ruta de la Educación Artística, con el propósito de “construir capacidades creativas para el siglo XXI”. Luego en Seúl, el 2010, se propuso que la educación utilice las artes, las prácticas y las tradiciones culturales como método de enseñanza y aprendizaje en las asignaturas generales del currículo, porque las artes se vinculan con la investigación científica y la práctica pedagógica. En este sentido, los gobiernos de América Latina y el Caribe comparten experiencias y prácticas con orientaciones para mejorar las políticas educativas y culturales de los países de la región; iniciativa que pone en relevancia propiciar un análisis y reflexiones de las condiciones sociales y culturales de la Educación Artística en la región. Por eso, la UNESCO ha diseñado propuestas y recomendaciones para fortalecer la Educación Artística, ofreciendo materiales, recursos y plataformas gráficas y digitales para tal fin, incluso se promueve una semana al año para reliviarla. Propósito de este organismo es impulsar la Educación Artística, porque ésta “no solo es un medio para hacer frente a las situaciones de crisis, sino que también contribuye al bienestar socioemocional y a la mejora de los resultados del aprendizaje” (p. 2) reveló Audrey Azoulay, directora general, en su discurso por la Semana Internacional de la Educación Artística del año 2020; asimismo, hizo notar el liderazgo de la UNESCO que “se ha comprometido a aunar fuerzas con sus Estados miembros para intensificar la cooperación, movilizándolo a la sociedad civil, los educadores y los profesionales de las artes para aprovechar plenamente el potencial de la cultura y la educación” (p. 3). Dicha Semana, la cuarta de mayo de cada año, fue proclamada el 2011 por acuerdo de la 36ª sesión de la Conferencia General de referido organismo.

Las sociedades humanas han encaminado su desarrollo en base de la cultura, la que encaró el arte como expresión de vida y sirve para desarrollar la inteligencia humana, las ciencias, etc. El arte como expresión de estados de vida configura el logro más alto de la capacidad humana y estado espiritual de una sociedad. Es por ello que, el arte enriquece de manera integral los procesos educativos, porque es generador de inteligencia y en su práctica proporciona valores humanos, así como dimensiones para apreciar lo bello y lo sensible. Como refieren Velázquez et al. (2023), las artes “ayudan en el desarrollo personal, cognitivo y emocional del ser humano, por eso es necesario y fundamental que las instancias educativas fomenten como asignatura, taller u optativa alguna actividad artística” (p. 9355). Y Cuda (2018) hace notar que: “Muchos estudios han demostrado que la cultura musical mejora las habilidades cognitivas y beneficia el buen desarrollo del cerebro” (p. 66) y añade: “la música induce a

estados emocionales beneficiosos para el aprendizaje, al facilitar cambios en la distribución de los neurotransmisores que inducen estados de ánimo y propician la atención” (Cuda, 2018, p. 66).

En la práctica pedagógica en diversos niveles educativos de países en el mundo se ha incorporado la Educación Artística. El arte se configura en un proceso vital en la educación, porque es el medio generativo para desplegar expresiones en lo cognitivo, psicomotor, socioafectivo, impulso de cualidades y capacidades creadoras, así como el desarrollo de los sentidos en la percepción visual, auditivo, táctil, espacial, imaginación, racionalidad, creatividad, comunicacional y vivencias. La Educación Artística beneficia a la persona a “canalizar sus emociones a través de la expresión artística, por lo que este tipo de educación contribuye en el individuo desde edad temprana al desarrollo de destrezas, habilidades motoras y sensoriales y así como el desarrollo de la cultura del hombre”. (Jiménez, 2011, pp. 7-8)

Diez del Corral (2005) reseña que en la primera mitad del siglo XIX por primera vez se considera la enseñanza de las artes plásticas consignados en los planes de estudio, coincidiendo con una época de cambios educativos y nuevas tendencias pedagógicas. En la actualidad han surgido nuevas denominaciones que aluden a la “Educación Visual”, lo que antes se valoraba el aprendizaje del dibujo para el trabajo manual; sin embargo, se observa escasa preocupación por la Educación Artística como tarea pedagógica que afecte al niño y al estudiante de los otros niveles educativos. Es importante el valor del arte en la actualidad, en la medida que, de modo progresivo se ha insertado en los sistemas educativos en el mundo como “una asignatura de igual impacto y valor que las demás, y, sobre todo, romper con el estigma que se tiene de utilizarla como último recurso o relleno para las instancias educativas” (Velázquez et al., 2023, p. 9361). La apreciación y contemplación del arte tiende a afirmarse en la enseñanza, lo que no es suficiente porque no se enfatiza en el desarrollo de habilidades que contribuyan a un mejor desempeño en la vida y en la cultura. Es importante precisar que, estos autores encontraron como resultado en su estudio que el arte influye en el proceso de aprendizaje, pues comprobaron “que en más de una ocasión les ayuda a mejorar sus condiciones de estudio y fomenta en ellos la comprensión, reflexión y asimilamiento de los contenidos que se revisan en clase” (p. 9358).

Se debe concebir desde el currículo que el arte contribuye al desarrollo de la cultura y conciencia del hombre, y aborda lo trascendente de una época; es el objeto artístico que en última instancia refleja el nivel de desarrollo de una cultura. Damasio (2019) refiere que “las artes están profundamente arraigadas en la biología y en el cuerpo humano, y a la vez pueden elevar a los seres humanos hasta las cimas más altas del pensamiento y la sensibilidad” (p. 442). Es deducible que el arte está implícito en el proceso de la evolución humana y cultural por su sentido creador y de bienestar de las personas y se traduce en la memoria, conciencia, imaginación, sensibilidad, creatividad y pertenencia de una sociedad y cultura. Gardner (2010) examina los principios que rigen el desarrollo humano y presta atención particular a las investigaciones que proponen principios que permiten operar en el ámbito artístico y a aquellos que proponen lecciones para los docentes en el campo del arte, el cual, según Altamirano (2023), es producto de la inteligencia, los conocimientos, las capacidades y los valores que enriquecen la vida espiritual de las personas; aspectos que conforman la estructura y características de los docentes y estudiantes.

El docente de primaria debe considerar que de las condiciones que se ofrezcan al niño dependerá el desarrollo de sus potencialidades artísticas. Gardner (2001) al respecto indica que “en el campo de la Educación Artística se considera que todo niño es (al menos en potencia) un ejecutante productivo e imaginativo de las artes” (p. 231) y añade: “El profesor de arte debe asumir el rol del preceptor que propuso Rousseau, protegiendo al niño inocente y frágil de las fuerzas perniciosas que existen en la sociedad, de tal modo que sus talentos innatos puedan florecer” (Gardner, 2001, p. 231). En este sentido se debe formar al docente, resaltando la trascendencia de su formación en el arte en sus diversas expresiones, el cual debe insertarse en el currículo considerando las competencias artísticas a lograr y los contenidos a desarrollar. En estos casos el arte se convierte es un elemento generador de conocimientos, de capacidades creadoras y de pensamiento, porque estimula conocer el mundo a través de los sentidos perceptibles, desarrolla capacidades psicomotrices, socioafectivos y cognitivos y busca conocer el entorno y el mundo que lo rodea, y promociona el desarrollo de habilidades. Lo más importante en el proceso pedagógico es que el arte hace a la persona expresiva por la libertad que le otorga el uso de lenguajes artísticos para hacer del niño y el joven, libre sin resquemores, con capacidad imaginativa y sensible en la asimilación del conocimiento y el desarrollo de habilidades

artísticas. De ahí que, es responsabilidad del docente abordar el desarrollo de capacidades en sus estudiantes, pues en este tiempo no se le concibe transmisor de conocimientos, sino una persona cultivada, investigadora, que su tarea pedagógica lo hace trascendente, cuyo membrete se afirma como poseedor de capacidades que le permiten enrumbar los procesos educativos.

En los últimos tiempos los descubrimientos en neurociencia (Altamirano, 2019), han dado a conocer que el arte es el medio más eficaz para hacer del niño y el joven seres capaces y potenciales. Las nuevas tecnologías como el escáner cerebral y las imágenes psicotónicas permiten observar el funcionamiento mental, en la que aparecen áreas cerebrales y circuitos neuronales más activos cuando la persona hace actividades artísticas, en el campo de la música o las bellas artes a diferencia de otras actividades racionales en otras áreas del conocimiento. Lo que permite afirmar que el arte no es solo la herramienta necesaria para la educación del individuo, sino un medio eficaz para su desarrollo cognitivo y de sus potencialidades. En el ámbito curricular, Mediero et al. (2003), citados por Gama et al. (2014), refieren que en Estados Unidos la Educación Artística tiene como objetivos ayudar a los estudiantes a “desarrollar la imaginación y adquirir las aptitudes necesarias para una ejecución artística de calidad; aprender a observar las cualidades del arte...; comprender el contexto histórico y cultural en el que se crea el arte; y abordar cuestiones relacionadas con la teoría estética” (p.177). El currículo representa un instrumento capital en el que se establece los fines y objetivos educacionales que responden a propósitos y al mismo tiempo se traduce en contenidos, programas y planes de estudio, en el que los docentes son agentes propulsores de propósitos institucionales. Es el ideario, el conjunto de acciones, el cual debe concebirse y realizarse en función de la vida humana, la cultura de la sociedad y el país; tiene que ver fundamentalmente con la formación de niños y jóvenes con propósitos comunes para enriquecer la cultura. En tal sentido, la Universidad Estatal a Distancia (2003), citada por Briceño y Carro (2005), en su Programa de Estudios Generales, tuvo como objetivo “la búsqueda de una formación integral, y con el propósito de formar profesionales críticos y sensibles, incluye en su oferta asignaturas artísticas” (p. 37); asimismo, “propone acercar al estudiante de nuevo ingreso, al conocimiento general de la ciencia, el arte y la cultura, con la aspiración de introducirlo a un proceso de formación integral que lo prepare para un desarrollo profesional y para la vida” (p. 38). Y en el ámbito universitario se busca que los alumnos “obtengan las habilidades y conocimiento necesarios para hacer frente a los escenarios actuales del mundo laboral, por ello, las artes buscan generar en los futuros profesionistas un raciocinio más sensato, humano y óptimo para ofrecer soluciones prontas y eficientes” (Velázquez et al., 2023, p. 9354).

En la experiencia peruana, desde los lineamientos del marco normativo vigente, el currículo por competencias desde los estudios generales en los currículos universitarios está orientado a la formación integral del estudiante; es decir, un estudiante dotado de competencias específicas y blandas, que sea capaz de analizar el mundo que le rodea e insertarse en él de la manera más conveniente, como ciudadano y como trabajador. En tal sentido, debe tomarse en cuenta la opinión de “los especialistas en el desarrollo del ser humano [quienes] coinciden en que las enseñanzas artísticas favorecen una mirada creadora y abierta que motiva a tener una participación activa en el contexto propio” (Torres, 2020, p. 68). Los currículos de educación no solo deben diseñarse con preponderancia cognitiva y culto a lo racional, sino, deben contener aspectos de la cultura, la técnica, las artes, etc., y deben estar orientados hacia la formación integral de los alumnos, en cuanto a desarrollar cualidades y valores de su personalidad. En ese caso, las Escuelas Profesionales no deben centrarse en la asimilación de saberes, sino tomar en cuenta los espacios para desarrollar talentos e involucrarles en la creatividad. En este aspecto el arte es importante en la instancia por su carácter exploratorio, expresivo, investigativo y de experiencias. Y de la forma como se organice los contenidos dependerá el desarrollo de competencias genéricas; pues “la operación de las competencias genéricas debe suceder sobre la base del escalamiento paulatino, reposado y contemplativo de éstas en el currículo de formación. A diferencia de la adquisición y desarrollo de las competencias de orden técnico y disciplinar o específico, las que advierten mayor agilidad, dominio muy escalado y a veces marcadamente instrumental” (Yáñez, 2020, p. 176).

En lo concerniente a los lineamientos curriculares, Gama et al. (2014) refieren que el currículo debería ser flexible, llevando a los jóvenes en cualquiera de sus niveles de formación a la experimentación con sus aptitudes y habilidades creativas sin miedos ni rechazos. El arte como tal permite la incorporación del conocimiento y las herramientas que permiten la comunicación y la educación, y es fundamental en el proceso pedagógico como una actividad que promueve el dinamismo y la unificación, constituyéndose en lenguaje del pensamiento en el que enuncie mucho más que un

bosquejo; donde el estudiante provea una parte de sí mismo: cómo piensa, siente y aprecia el mundo circundante. Para lo cual, el docente necesita plantearse como uno de sus objetivos fomentar la actitud creadora que transforme al estudiante, de observador paciente de su cultura en su edificador activo; y proceder a la producción y comprensión de mensajes estéticos a partir de los diversos lenguajes artísticos, que posibiliten el desarrollo integral. De ahí que, Díez del Corral (2005) concibe la Educación Artística para el desarrollo como la intersección del desarrollo humano, como paradigma, con la Educación Artística, como el aprendizaje del arte.

Gama et al. (2014), en cuanto al rol del arte y la misión del docente de primaria, refieren que: “El arte plantea la necesidad de incorporar el conocimiento, el aprendizaje y herramientas a proyectos que comuniquen, eduquen y entretengan” (p. 184) y añaden: “Con el arte se desarrolla la competencia estética expresiva con tiempo, paciencia y trabajo sistemático, integrando conceptos y actitudes que permitan producir y comprender mensajes estéticos desde diferentes lenguajes artísticos, como un modo de posibilitar un desarrollo integral” (Gama et al., 2014, p. 184). Un buen desempeño del docente de primaria pasa por una pertinente formación profesional humanista. Briceño (2005) refiere: “Como el arte es una forma de conocimiento, los cursos de formación artística se deben incluir en un Plan de estudio humanista que aspira a la formación integral, que prepara a la persona para realizarse intelectual, profesional y afectivamente” (p. 38); asimismo, el arte tiene “incidencia dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes universitarios porque les permite tener una visión distinta de los diferentes escenarios donde interactúan” (Velázquez et al., 2023, p. 9361) y Torres (2013) refiere que la enseñanza de las artes tiene un impacto en el desarrollo cognitivo, de modo que aparece como un paradigma en la educación y el currículo.

Velázquez et al. (2023) refieren que: “Si bien las artes nos ayudan a satisfacer necesidades personales, también buscan que dentro de la educación se gesten un ambiente cálido y favorable donde el discente comprenda la información que recibe, la asimile y convierte en aprendizaje significativo” (pp. 9354-9355), pues “el sentido pedagógico de las artes está encaminado a buscar un cambio, pero enfocado al mejoramiento del ser humano en todos los sentidos, desde un aspecto personal hasta llegar a la cuestión laboral” (Velázquez et al., p. 9355). Y Palacios (2019) expresa que la forma como se entiende el funcionamiento de la inteligencia y el pensamiento lógico racional han sido determinantes para la educación, de esa manera el ser humano en formación está escindido en sus diversos componentes, cuerpo, intelecto y emociones; pues, el arte se orienta a considerar la educación desde una visión holística. Y como la formación profesional se edifica en virtud del currículo, éste debe estar diseñado para el ejercicio de talentos y la creatividad; por eso, se debe optar por el valor del arte en el proceso pedagógico. Nada es más excluyente en educación que la ausencia de contenidos artísticos porque se “tiende a ver al arte como asignatura de relleno en los currículos educativos, ya que desde la tradición de una educación funcionalista se ha priorizado la profesionalización antes que la construcción del conocimiento” (Hermann, 2009, pp. 175-176).

La Educación Artística requiere difundirse con énfasis en el nivel superior “porque ayuda al desarrollo de varias capacidades del ser humano, mismas que necesita cuando se adentra al mundo laboral porque gracias a ella puede afrontarse a inconvenientes de manera más preparada, y esto le permite que atienda esos inconvenientes de forma rápida, precisa, oportuna y sobre todo eficazmente” (Velázquez et al., 2023, p. 9355) y añaden: “Mejorar el proceso de aprendizaje de los universitarios no es una tarea fácil, depende de muchas estrategias tanto de docentes como del sistema educativo para lograr un trabajo en conjunto donde a través de las artes se busquen vías alternas que mejoren la calidad de ser humano y lo lleven a un mejor desempeño personal, social y laboral” (p. 9357). De ahí que, el arte que se ofrezca a los jóvenes en su formación docente en su todas sus ramas; tal es el caso de la enseñanza de la música que ofrece “la posibilidad de acercarse a la diversidad no solamente desde el conocimiento intelectual, sino a través de la experiencia sensitiva” (Pérez, 2006, p. 10). En general, la enseñanza aprendizaje de las artes está vinculada al mundo afectivo del estudiante y al desarrollo de competencias, entre ellas las artísticas; competencia que según Perrenoud (2004) es la “capacidad de movilizar varios recursos cognitivos, habilidades y actitudes para hacer frente a un tipo de situaciones” (citado por Fernández y Chavero, 2012, p. 13). Desde la orientación de un currículo de enfoque humanista, Torres (2020) refiere que “el arte, como recurso metodológico en la educación, se constituye en una pedagogía humanista en sí misma, y puede utilizarse para el desarrollo integral de los individuos y para la adquisición de competencias sociales y de contenidos de asignaturas transversales” (p. 84).

Es tiempo de innovar en la formación docente en Educación Primaria desde el presupuesto que la realidad va cambiando de manera acelerada; esto significa reformular el currículo con un perfil de egreso con competencias artísticas bien delineadas y asignando un peso especial a la formación artística desde contenidos y actividades estructuradas a partir de un diagnóstico riguroso de la realidad, las demandas sociales, la naturaleza del futuro docente y de los futuros destinatarios del servicio educativo, los niños. “Buscar la incorporación de las artes en el sistema educativo universitario no es imposible, al contrario, existen muchas carreras profesionales que se enfocan en desarrollar algún tipo de arte como lo es la música, el canto, la fotografía, pintura, entre otras, y todas ellas como actividades profesionales, con el mismo rigor, valor e importancia que otras licenciaturas o ingenierías” (Velázquez et al., 2023, pp. 9356-9357).

En la línea de ideas previas, la preocupación gravita en torno a la formación pedagógica de universitarios de Educación Primaria para un óptimo desempeño profesional; por eso, resulta significativo analizar y comprender el valor asignado al arte en la formación profesional en Educación Primaria, a partir de las opiniones de los mismos estudiantes en su condición de actores clave del proceso didáctico y los desafíos curriculares que implican desde las innovaciones, lo que constituye el objetivo del estudio, relacionado con las preguntas: ¿Qué valoración tiene el arte en la formación en Educación Primaria? ¿Cuáles son los desafíos curriculares en torno al arte?

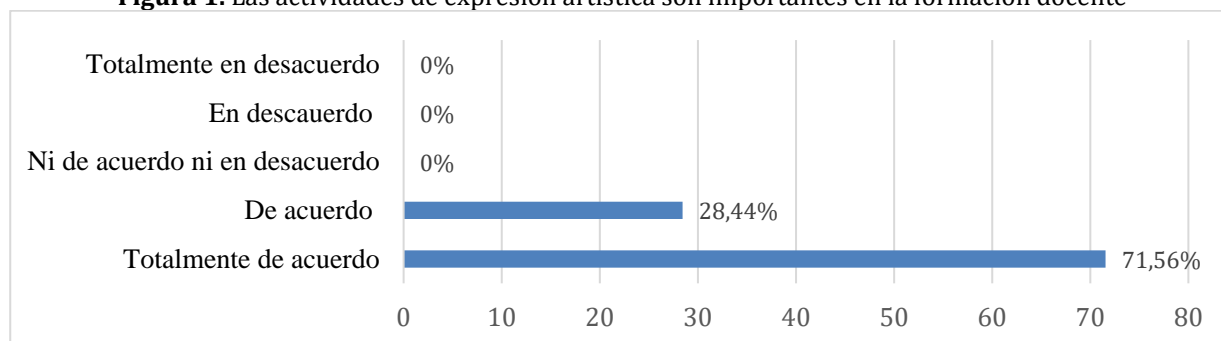
2. Metodología

La investigación se realizó según el enfoque mixto con el objeto de analizar y comprender el valor del arte en la formación profesional en Educación Primaria a partir de las opiniones de los estudiantes, así como los desafíos curriculares en torno al arte. Se utilizó en el caso cuantitativo el diseño descriptivo con el cual se buscó el “qué” del objeto de estudio (Cruz-Aguilar et al., 2021) y en el caso cualitativo, el diseño fenomenológico basado en el estudio de experiencias referentes al objeto de estudio desde la perspectiva del estudiante informante (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). La población la constituyeron estudiantes de Educación Primaria de una Universidad de Lima y la muestra la formaron 109 estudiantes, número obtenido utilizando fórmula estadística con valores previos de un estudio piloto y la selección se realizó por medio de un tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple para el caso cuantitativo, y en el caso cualitativo se contó con siete informantes, determinados con muestreo no aleatorio, intencionado y por conveniencia, cantidad que se determinó luego de alcanzar el punto de saturación (Katayama, 2014). El cuestionario cerrado aplicado a los 109 informantes fue validado por juicio de expertos y en el caso de la confiabilidad se usó el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor adecuado de 0,85 y el cuestionario abierto se administró a los siete informantes para la obtención de opiniones y su respectivo procesamiento cualitativo.

A los estudiantes informantes se les requirió su colaboración, previa indicación del propósito del estudio, quienes anónimamente admitieron y autorizaron su consentimiento informado, lo que garantizó la confidencialidad de la información y el uso con fines de divulgación. Se realizó el análisis de datos cuantitativos con el método estadístico tabular, determinándose una serie de tablas por ítem y el análisis cualitativo se efectuó según el enfoque inductivo y el método de comparación constante de Glaser y Strauss, referido por Tójar (2006), que está basado en la edificación de teoría desde la comparación permanente al analizar datos y hallar semejanzas y disconformidades, lo que permite precisar la codificación y categorización; generándose una recursividad entre recojo de datos, codificación, análisis e interpretación de datos durante el proceso de investigación, con el apoyo del programa Atlas.ti como herramienta informática. Se efectuaron los niveles de reducción y estructuración gradual de datos siguiendo los pasos descritos por Rodríguez et al. (1999) en cuanto a la reducción, disposición y transformación de datos, así como lo concerniente a la obtención y verificación de conclusiones a partir de los resultados. El rigor científico se orientó según criterios de calidad: credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad (Tójar, 2006), lo que se logró por triangulación de datos.

3. Resultados y discusión

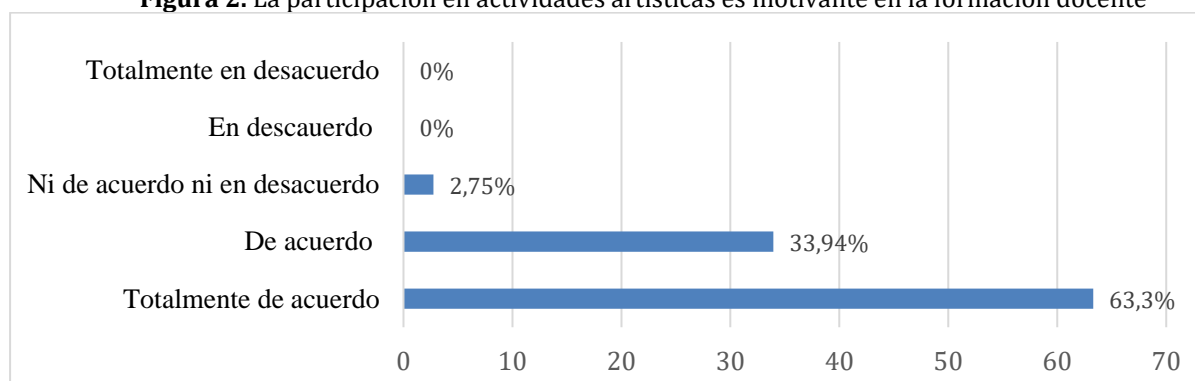
Figura 1. Las actividades de expresión artística son importantes en la formación docente



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Ecuación.

En la figura previa se observa que aproximadamente de las tres cuartas partes del total de encuestados, que equivale al 71.56%, consideraron estar totalmente de acuerdo que las actividades de expresión artística son importantes en la formación docente; mientras que un 28.44% sólo está de acuerdo. Ningún encuestado manifestó estar en desacuerdo ni en postura neutral, ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estos resultados coinciden con que el arte no forma parte de asignatura de relleno en los currículos educativos, pues generando en el educando un mayor interés por su formación, como refiere Hermann (2009), una formación que debe proyectarse al ejercicio profesional respecto que todo niño es (al menos en potencia) un ejecutante productivo e imaginativo de las artes (Gardner, 2001), aspecto esencial en la educación integral del escolar.

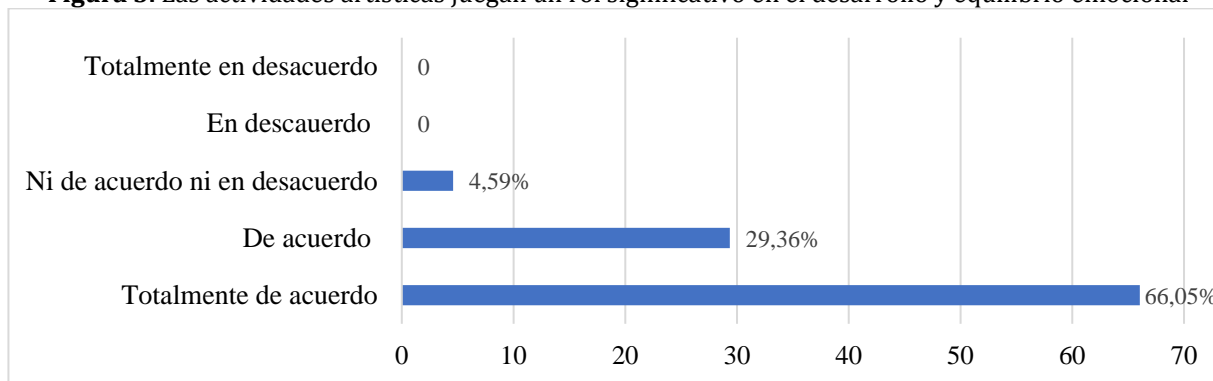
Figura 2. La participación en actividades artísticas es motivante en la formación docente



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura precedente se aprecia que cerca de las dos tercias partes de los encuestados, que equivale al 63.3%, refirieron estar totalmente de acuerdo en que la participación en actividades artísticas es motivante en la formación docente; mientras que un 33.94% sólo está de acuerdo. Un reducido, 2.75% presentó una postura neutral y ninguno se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Esto corrobora las ideas de Hermann (2009), lo que afirma Torres (2013) respecto que enseñar las artes impacta en el progreso cognoscitivo; así como lo que destaca Torres (2020) la enseñanza del arte motiva a tener una participación activa en el contexto, lo que favorece mejores aprendizajes, desarrollo de competencias, etc.

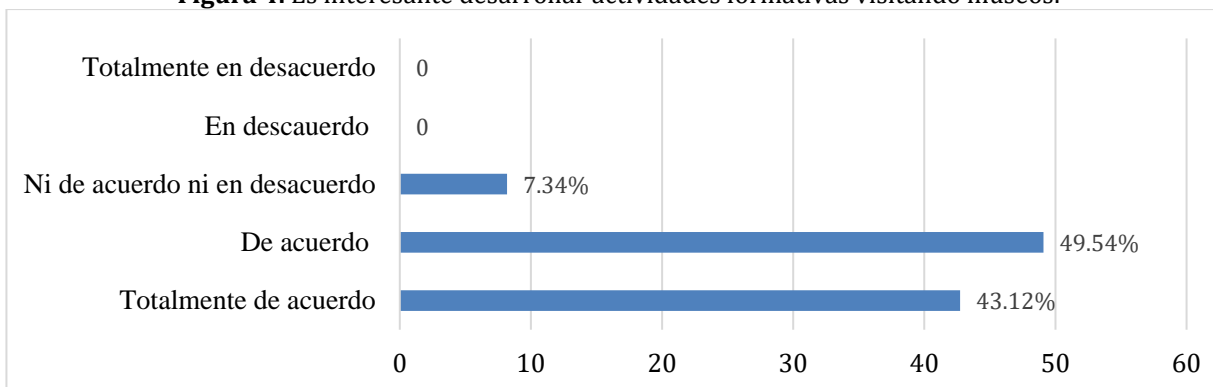
Figura 3. Las actividades artísticas juegan un rol significativo en el desarrollo y equilibrio emocional



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura anterior se aprecia que alrededor de las dos tercias partes de los encuestados, que equivale al 66.05%, precisaron estar totalmente de acuerdo que las actividades artísticas juegan un rol significativo en el desarrollo y equilibrio emocional en la formación docente; en tanto que un 29.36% sólo está de acuerdo. Un escaso 4.59% presentó una postura neutral y ninguno se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Estos resultados asumen lo consignado por Jiménez (2011) en cuanto que la Educación Artística beneficia al sujeto a canalizar sus emociones.

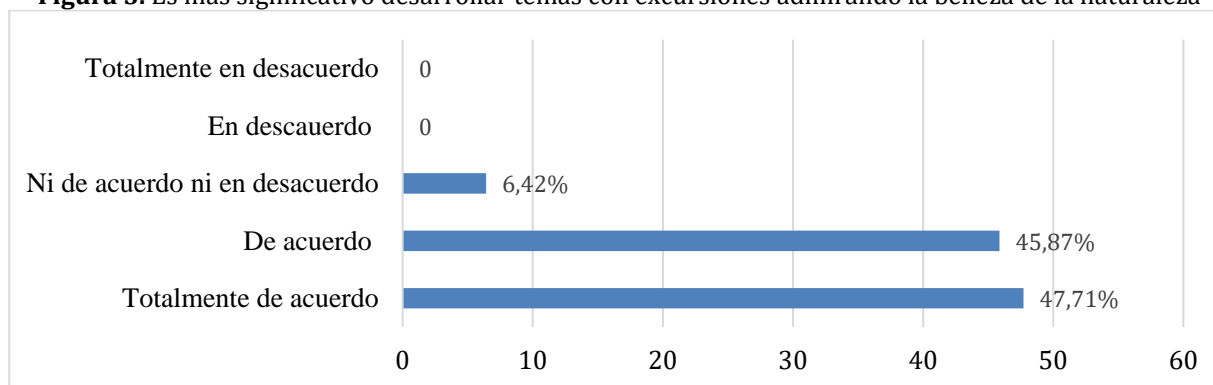
Figura 4. Es interesante desarrollar actividades formativas visitando museos.



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura previa se observa que el 43.12% consideró estar totalmente de acuerdo en que es interesante desarrollar actividades formativas visitando museos en la formación docente; mientras que alrededor de la mitad de los encuestados, un 49.54%, refirió estar de acuerdo. Un 7.34% de los encuestados presentó una postura neutra y ninguno se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Estos resultados se orientan en la propuesta de Gama et al. (2014), referente a que arte postula la necesidad de añadir herramientas de aprendizaje a proyectos pedagógicos que formen y entretengan. Esta apreciación concuerda con el resultado del estudio de Allende (2022) en cuanto que “los talleres creativos y apreciación arqueológica influyen en el desarrollo de las competencias artísticas” (p. 69).

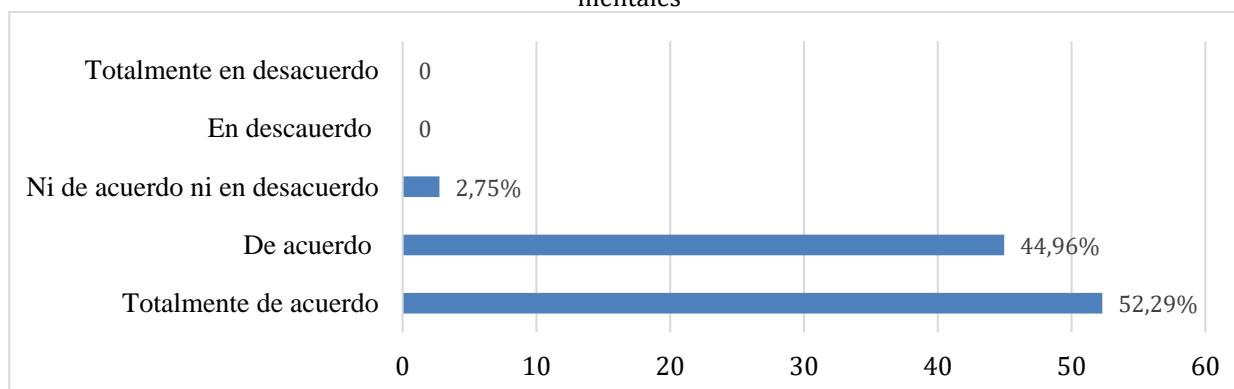
Figura 5. Es más significativo desarrollar temas con excursiones admirando la belleza de la naturaleza



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura precedente se nota que el 47.71% de los encuestados consideró estar totalmente de acuerdo que es más significativo desarrollar temas con excursiones admirando la belleza de la naturaleza en la formación docente; mientras que un 45.87% sólo estuvo de acuerdo. El 6.42% de los encuestados presentó una opinión neutra y ninguno se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Esto indica la necesidad de incorporar herramientas de aprendizaje a proyectos que eduquen y entretengan (Gama et al., 2014) como son las excursiones en cuanto a su naturaleza vivencial y la posibilidad de apreciar el arte en el ambiente natural.

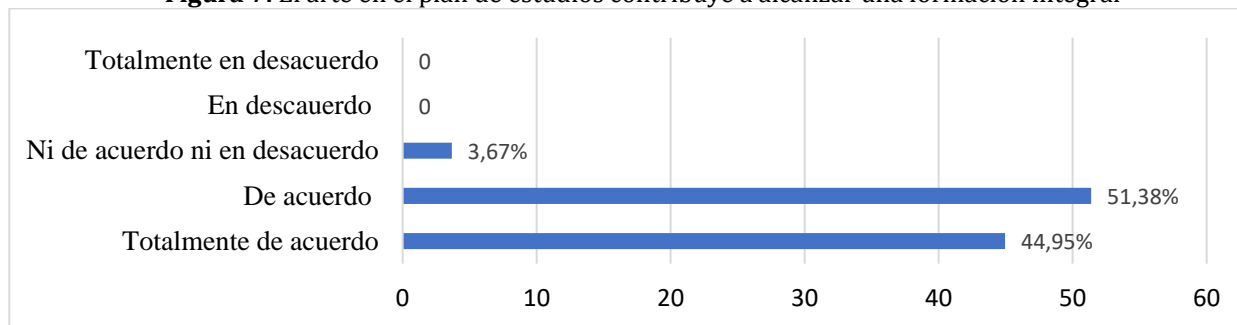
Figura 6. Es más interesante usar en clase ayudas audiovisuales creativas, como mapas conceptuales y mentales



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura anterior se observa que un porcentaje cercano a la mitad de los encuestados, que equivale al 52.29%, consideró estar totalmente de acuerdo que es más interesante usar en clase ayudas audiovisuales creativas, como mapas conceptuales y mentales; mientras que un 44.96% sólo estuvo de acuerdo. Un reducido, 2.75% de los encuestados presentó una postura neutra y ninguno se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Esto destaca el hecho que las artes se consideren el proceso didáctico para que el estudiante comprenda la información que recibe, la asimile y convierte en aprendizaje significativo, como refiere Velázquez et al. (2023), ya que el diseño de mapas mentales, por ejemplo, requiere de un apreciable componente artístico; como destaca Allende (2022) que los talleres creativos desarrollan competencias artísticas.

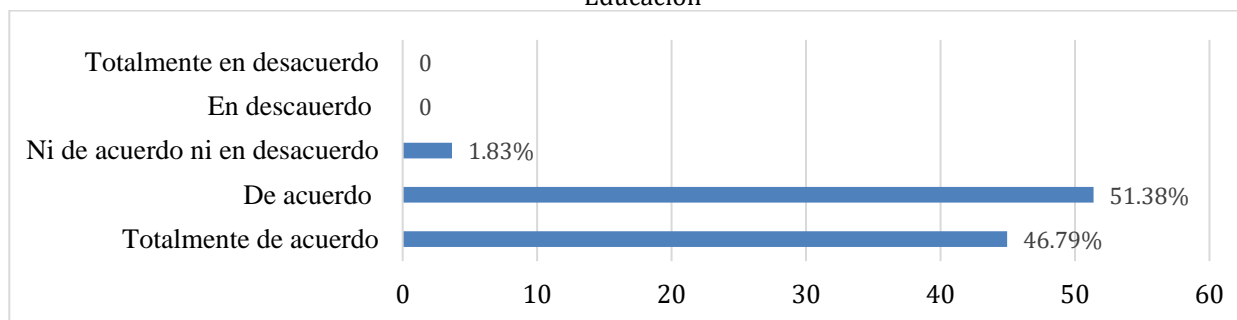
Figura 7. El arte en el plan de estudios contribuye a alcanzar una formación integral



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura precedente se aprecia que cerca de la mitad de los encuestados, que equivale al 51.38%, consideró estar de acuerdo en que el arte en el plan de estudios contribuye a alcanzar una formación integral en la formación docente; mientras que un 44.95% estuvo totalmente de acuerdo. Un 3.67% de los encuestados mostró una opción neutra y ninguno estuvo en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Esto concuerda con los lineamientos de la Universidad Estatal a Distancia (2003) que en su Programa de Estudios Generales para lograr una formación integral incluyó asignaturas de arte, lo que es destacado por Briceño y Carro (2005) y Palacios (2019); asimismo, el arte contribuye al enriquecimiento espiritual y satisfacción personal (Blanco, 2020) muy necesario en la formación integral del futuro profesional, como puntualiza Altamirano (2019) que la música contribuye decididamente al ejercicio intelectual y la cultura moral, aspecto considerado actualmente por la Neurociencia. En la formación integral se debe concebir una Educación Artística para el desarrollo, como la intersección del desarrollo humano con la Educación Artística (Diez del Corral, 2005); formación integral que se logra desde el área desde el arte como herramienta metodológica (Torres, 2020).

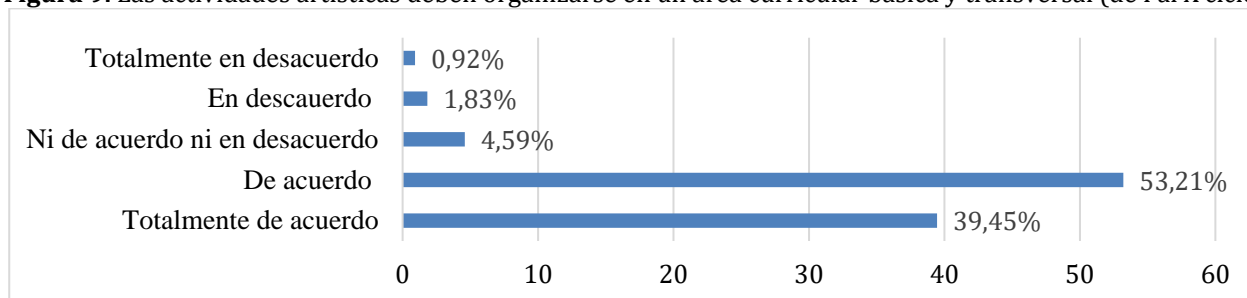
Figura 8. Las actividades artísticas contribuyen al desarrollo de las competencias de egreso de la carrera de Educación



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura anterior se muestra que alrededor de la mitad de los encuestados, que equivale al 51.38%, consideró estar de acuerdo en que las actividades artísticas contribuyen al desarrollo de las competencias de egreso de la carrera de Educación en la formación docente; mientras que un 46.79% estuvo totalmente de acuerdo. Un reducido, 1.83% de los encuestados presentó una postura neutral y ninguno se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Esto destaca la necesidad de formar competencias técnicas y generales diversas para enfrentar variadas situaciones, tal como indican Fernández y Chavero (2012), que el arte como herramienta metodológica ayuda a desarrollarlas desde un “enfoque dialógico, constructivista y multiculturalista” (Torres, 2020, p. 83).

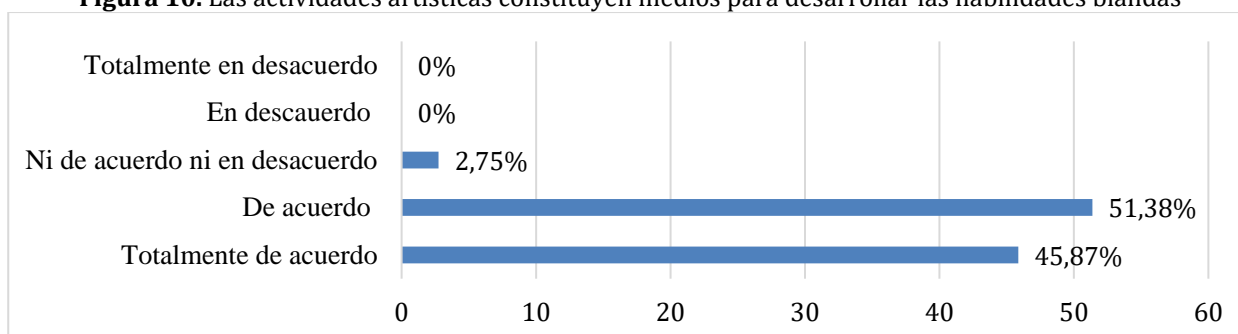
Figura 9. Las actividades artísticas deben organizarse en un área curricular básica y transversal (de I al X ciclo)



Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura precedente se observa que alrededor de la mitad de los encuestados, que equivale al 53.21% de los encuestados consideró estar de acuerdo en que las actividades artísticas deben organizarse en un área curricular básica y transversal (de I al X ciclo) en la formación docente; mientras que un 39.45% está totalmente de acuerdo. Un 4.59% de los encuestados presentó una opinión neutral, el 1.83% en desacuerdo y un 0.92% totalmente en desacuerdo. Esto concuerda con la postura de Velázquez et al. (2023) en cuanto a necesidad de la incorporación de las artes en el sistema educativo universitario, pues los cursos de formación artística deben incluirse en un Plan de estudio humanista que pretende la formación integral de los jóvenes, según anota Briceño (2005), considerando evaluar ciertos aspectos como los que presentan Gama et al. (2014). Tales opiniones que el arte debe ubicarse a lo largo de los estudios, considerando que las competencias genéricas se desarrollan progresivamente, hallan sustento en Yáñez (2020).

Figura 10. Las actividades artísticas constituyen medios para desarrollar las habilidades blandas

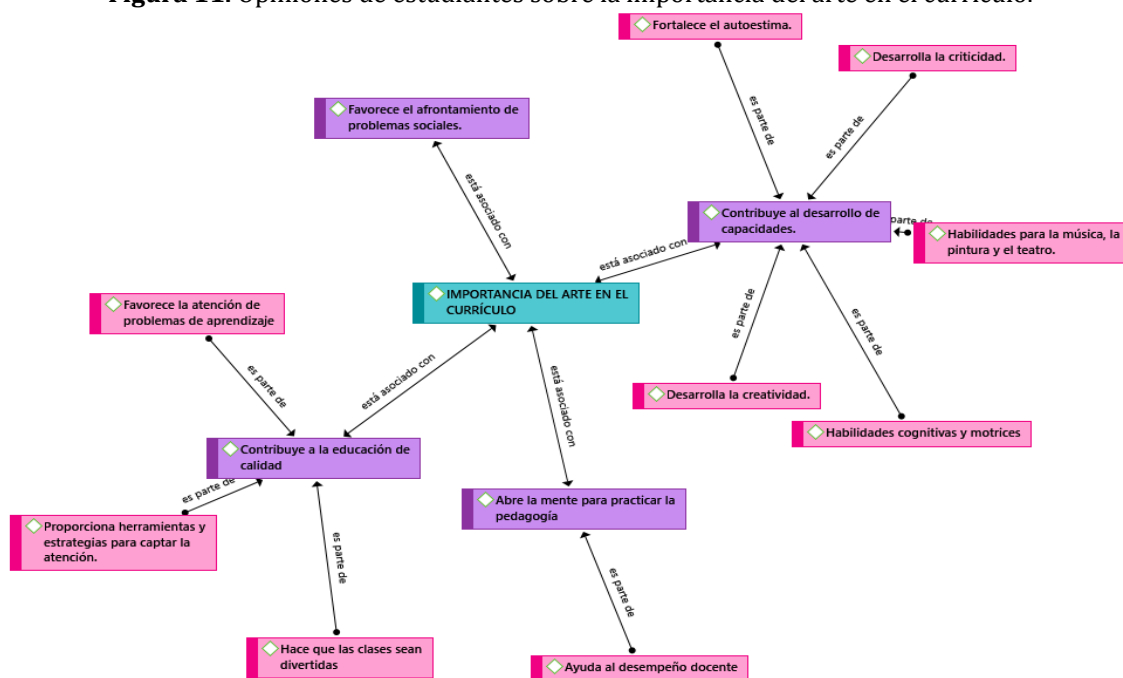


Nota. Porcentajes de las puntuaciones del cuestionario sobre actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional en Educación.

En la figura anterior se aprecia que alrededor de la mitad de los encuestados, que equivale al 51.38% de los encuestados consideró estar de acuerdo en que las actividades artísticas constituyen medios para desarrollar las habilidades blandas en la formación docente; mientras que un 45.87% sólo está totalmente de acuerdo. Un reducido, 2.75% de los encuestados presentó una postura neutral y ninguno se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo. Estos resultados son acordes a lo indicado por Velázquez et al. (2023) en cuanto a que el arte ayuda al desarrollo de capacidades (Torres, 2020), necesarias en el mundo social y laboral.

Para complementar la información brindada al aplicar el cuestionario cerrado a 109 estudiantes que ofrecieron información cuantificable, se recogió opiniones de estudiantes mediante la aplicación de un cuestionario abierto a siete estudiantes, lo que permite triangular las opiniones vertidas con las ofrecidas por distintos autores que se han citado en la parte introductoria del presente documento. Los resultados se presentan en las siguientes figuras, seguidas de la interpretación y discusión correspondiente.

Figura 11. Opiniones de estudiantes sobre la importancia del arte en el currículo.



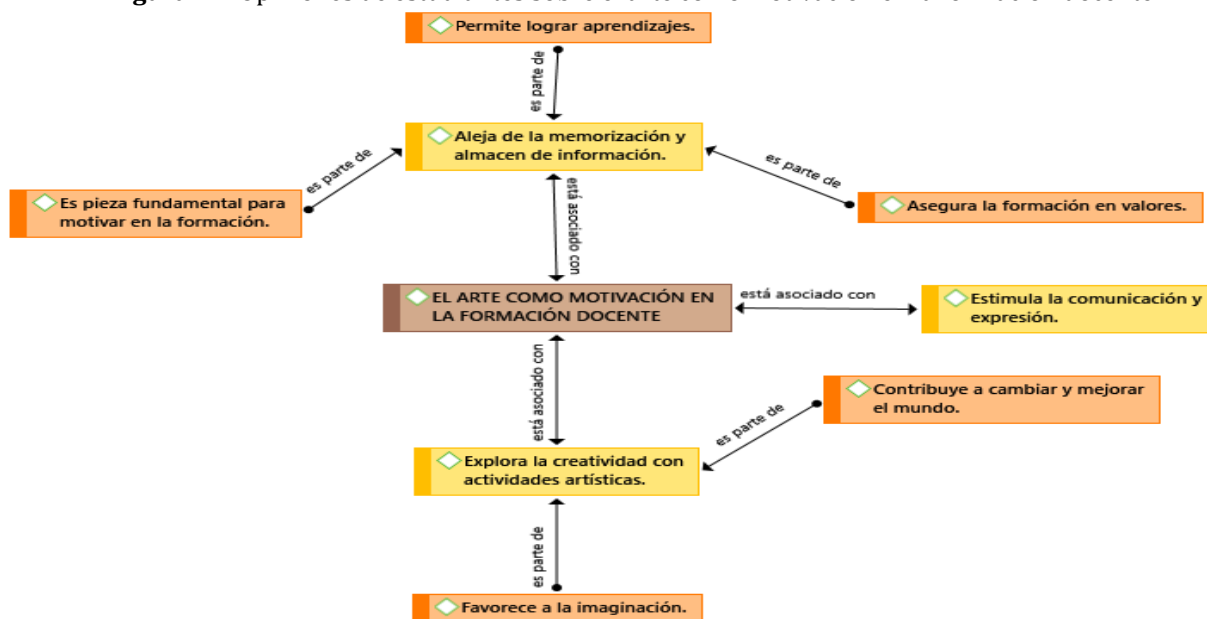
Nota. La figura muestra las relaciones entre categorías y subcategorías sobre la importancia del arte en el currículo, según opiniones de los estudiantes.

El arte aporta al currículo competencias blandas que demanda el mundo actual, en ese sentido los estudiantes opinaron que su importancia contribuye al desarrollo de capacidades, principalmente para afrontar problemas sociales que el mundo complejo requiere. En la formación docente, ayuda abrir la mente para un desempeño enfocado en los sentimientos y expresiones artísticas, los mismos que ayudan a fortalecer la educación de calidad. El arte está impregnado en todas las actividades didácticas que realiza el docente en el aula, de ahí su importancia para seguir fortaleciéndola, a través del currículo. Otros puntos de vista están orientados a destacar la contribución del arte a la didáctica docente con la aplicación de estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje, pues al estar enfocadas en habilidades como la pintura, el teatro y las habilidades motrices, motivan el desarrollo de habilidades cognitivas, haciendo las clases más divertidas y activas. Algunas citas de los discursos de los estudiantes entrevistados: “En la formación del docente el arte también fortalece los conocimientos para poder afrontar a la sociedad en diversas situaciones que se presentan cotidianamente” (Estudiante 5-E5); “Los conocimientos y habilidades de los docentes son los factores más importantes en una educación de calidad, porque el progreso humano es directamente proporcional a la calidad de la educación, y esto solo se puede garantizar capacitando y motivando a los docentes para que actualicen su labor docente” (E2); “Porque considero que las experiencias curriculares o asignaturas de arte nos abren la mente a algo mucho más profundo del mundo que claramente ayudara a nuestra formación y como nos desarrollaremos en ella, para de esa manera podamos manejar una pedagogía” (E7); “Serían de suma importancia, ya que con el arte se podría reflejar como es el maestro, desde cómo se expresa, hasta como realiza su trabajo. Se puede agregar que el arte al formar parte significativa de la vida social, cultural y afectiva, de los docentes es un área en la cual se construyen criterios interpretativos críticos que contribuyen a desenvolverse con autonomía en un mundo complejo” (E3). Estas ideas concuerdan con resultados de la Figura 1, donde el 100% de encuestados asigna un valor significativo a las actividades de expresión artística son importantes en la formación docente.

Por otro lado, destacaron opiniones que señalan que las asignaturas de arte en el currículo son importantes porque ayudan a prestar atención a los problemas de aprendizaje, debido a la cercanía de las artes con los estudiantes en un ambiente de confianza, abierto y horizontal. Finalmente, las asignaturas de arte en el currículo son importantes porque brindan seguridad para afrontar problemas sociales, ya que a través de las expresiones personales y colectivas se manifiestan las necesidades de afrontamiento y permiten a los docentes detectar a tiempo dificultades de adaptación y atenderlos a tiempo. Algunas opiniones adicionales de informantes: “Contribuye a que los futuros docentes puedan comprender y trabajar la inclusión en un ambiente natural con trato horizontal, debido a la fluidez de las expresiones artísticas que se desempeñan. Al llevar el arte en la docencia haría más fácil y práctica

la enseñanza para los estudiantes. Un maestro que sabe y conoce de arte, hará de un niño el mejor” (E4); “Porque el arte es la base de una formación, y más aún del docente quien se encargará de formar personas capaces e integras. La asignatura de arte está insertada en todas las demás áreas, para ello el docente como facilitador nato tiene que poner en práctica el desarrollo de las experiencias desde el punto de vista artístico y así tener un aprendizaje significativo que le servirá para la vida” (E1); discursos afines a las opiniones del 100% de encuestados (Figura 1) sobre la importancia asignada al arte en los estudios, lo que es acorde con lo que afirman Hermann (2009), Gardner (2001), Azoulay (2020).

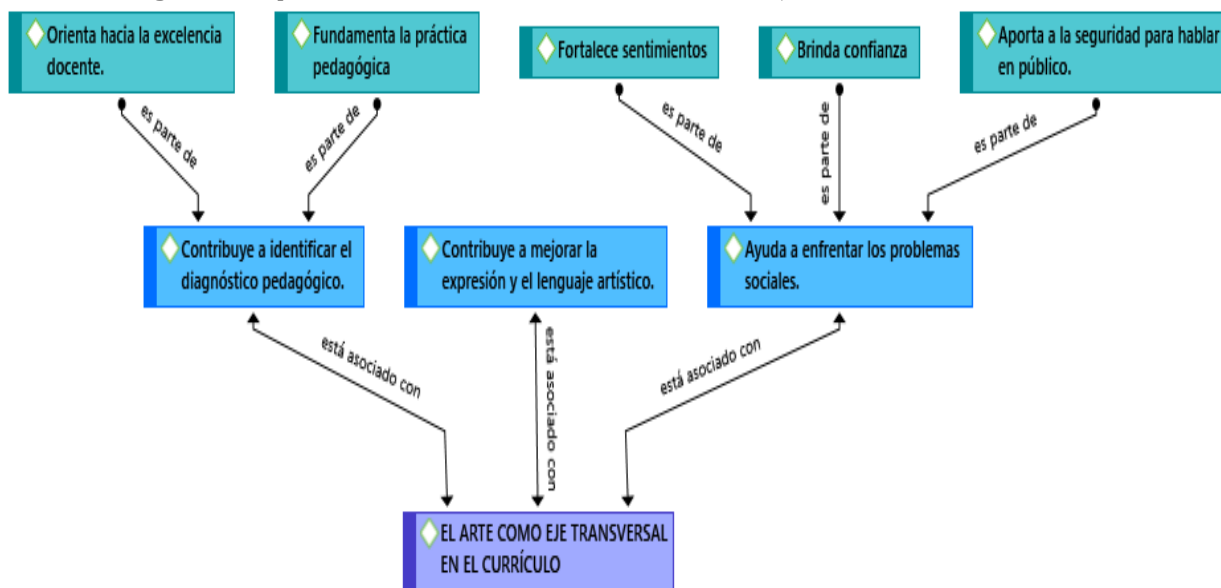
Figura 12. Opiniones de estudiantes sobre el arte como motivación en la formación docente.



Nota. La figura muestra las relaciones entre categorías y subcategorías sobre el arte como motivación en la formación docente, según opiniones de los estudiantes informantes.

El arte motiva la formación docente y contribuye a la creatividad a través de las manifestaciones artísticas, según la opinión de los estudiantes, favorece a la comunicación y expresión alejando la memorización y almacén de información. Las asignaturas de arte en el currículo motivan el desarrollo de la imaginación, lo que permite una mejor visión del mundo y el logro de aprendizajes. En ese sentido, el arte motiva competencias clave para que los futuros profesionales puedan desempeñarse con libertad y espontaneidad en el mundo del trabajo. Otro aspecto que destaca en las opiniones de los estudiantes es la valoración del arte en la formación profesional y la formación en valores, pues la integralidad de las expresiones artísticas permite la convivencia armónica en el teatro, la danza, la pintura entre otras actividades propias del arte que llegan a la sensibilidad de las personas. Algunos discursos: “El ser humano es creativo, es explorador y el arte tiene las herramientas necesarias para poder complementar dichas labores. Es mucho más interesante y motivador el realizar actividades donde la creatividad se amplíe con la imaginación” (E7); “[...] ayuda a alejarse de la memorización que se practica en todas las etapas de nuestra vida y más aún en nuestra formación docente. Con el arte es mucho más motivador, porque explora nuestra creatividad con actividades artísticas que ayudan a desarrollar destrezas útiles para nuestro día a día y no el memorizar libros, programas curriculares, teorías que se almacenen en la memoria de corto plazo” (E3); “El arte debe ser una pieza fundamental para motivar a los docentes dentro de su formación porque despierta la sensibilidad con el teatro, la danza, el canto, la pintura y el dibujo. Además, gracias al arte se practica los valores que son parte de la formación de personas” (E2); opiniones que concuerdan con el valor asignados al arte como recurso motivacional de más del 98% de encuestados (Figura 2) y las ideas de Torres (2013), Torres (2020) y Hermann (2009).

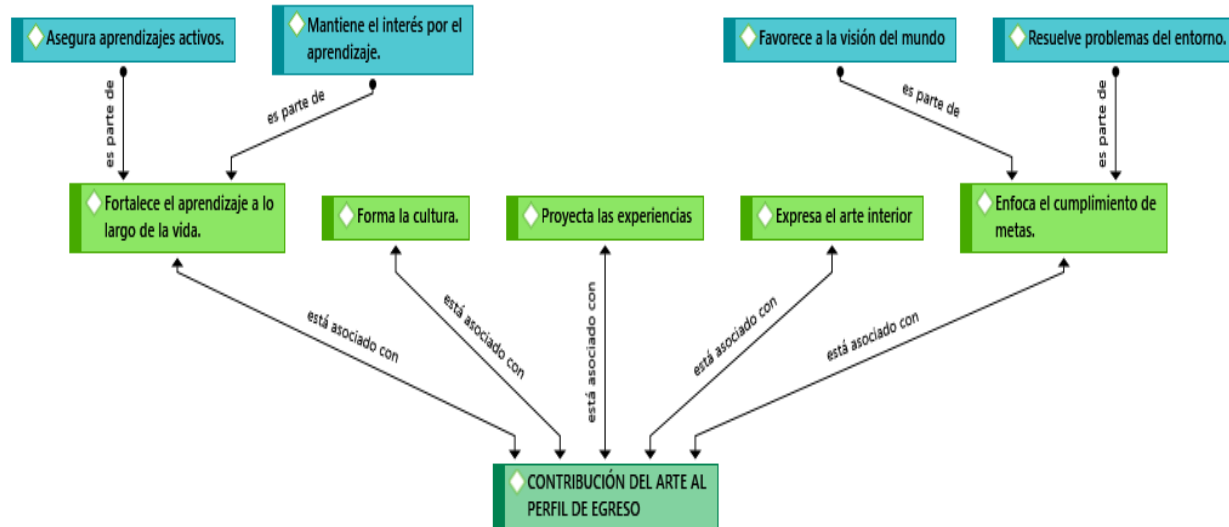
Figura 13. Opiniones de estudiantes sobre el arte como eje transversal en el currículo.



Nota. La figura muestra las relaciones entre categorías y subcategorías sobre el arte como eje transversal en el currículo, según opiniones de los estudiantes informantes.

La transversalidad del arte en el currículo, según las opiniones de los estudiantes contribuye a la elaboración de un diagnóstico pedagógico más acorde con la realidad social y ayuda a fundamentar mejor la práctica docente. El estar en contacto con los estudiantes a través de las diferentes manifestaciones artísticas es de importancia, ya que permite el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Por otro lado, mencionaron que la transversalidad del arte permite integrar las áreas del currículo en cuanto a las competencias relacionadas con el saber hacer, saber conocer, saber convivir y saber ser, en ese sentido el arte es el eje articulador que puede asegurar la integración entre las competencias de otras carreras profesionales y el perfil del formador. Además, contribuye a mejorar la expresión y lenguaje artístico; ayuda a enfrentar los problemas sociales, ya que fortalece la autoestima y la seguridad para expresar lo que piensan y sienten. En ese sentido, el aporte del arte en el currículo es esencial para lograr los objetivos educacionales y seguir fortaleciendo la educación de la calidad en la universidad. Algunas opiniones de los estudiantes informantes: “Incorporar como eje transversal las expresiones y lenguajes artísticos ayuda al docente a comprender mejor a cada estudiante y elabore el diagnóstico pedagógico que refleje cómo aprende mejor y de allí tomar decisiones en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje” (E6); “Es muy importante porque fortalece el lenguaje artístico, ya que nosotros vamos a laborar con personas que están en formación, esto le da seguridad, confianza para hablar en público y afrontar los problemas sociales que se presentan” (E2); “[...] el carácter transversal del arte ayuda a integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el vivir juntos a través de los conceptos, procesos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje de cada estudiante, donde en este caso articula cada uno de los saberes. También se puede incorporar dentro de las carreras pedagógicas, en diferentes escuelas, para poder desarrollar las expresiones artísticas de cada formador” (E5); opiniones concordantes con más del 92% de encuestados (Figura 9) y con Velázquez et al. (2023), Briceño (2005) y Gama et al. (2014).

Figura 14. Opiniones de estudiantes sobre el arte y su contribución al desarrollo de competencias del perfil de egreso.



Nota. La figura muestra las relaciones entre categorías y subcategorías sobre el arte y su contribución al desarrollo de competencias del perfil de egreso, según opiniones de los estudiantes informantes.

El desarrollo de las competencias del perfil de egreso es una evidencia de que se están alcanzando los propósitos educacionales, en ese sentido los estudiantes opinaron que el arte brinda ciertas ventajas en términos de competencias porque fortalece el aprendizaje a lo largo de la vida y forma la cultura, las cuales son habilidades necesarias para desarrollarse como persona y profesional en las diferentes etapas de la vida. Asimismo, el arte contribuye al cumplimiento de metas de aprendizaje que demanda el perfil de egreso, estas son proyectadas como retos que se proponen para su crecimiento profesional, social, personal, entre otros. Otra contribución del arte es que a través de las expresiones artísticas se fortalece la expresión del arte, el cual está conectado a la práctica de los valores y habilidades blandas que demandan las competencias del currículo. Asimismo, se destaca las opiniones sobre la solvencia que brinda el arte a la solución de problemas y a la visión del mundo, pues las manifestaciones artísticas abren el panorama de la cultura y la interacción con otros mundos y personas en intercambios culturales que impactan en la vida social, cognitiva y práctica de valores de los estudiantes. Algunas opiniones: “El arte contribuye de diferentes maneras, con diferentes capacidades, conocimientos y habilidades, haciendo que el perfil de egreso de la carrera de educación pueda recoger las capacidades y competencias de cada uno de los integrantes, esto ayuda para que los estudiantes aprendan a lo largo de su vida, porque el arte está presente en las actividades que realizan” (E3); “Si bien es cierto el arte está en cada uno de nosotros, está presente en cada momento de nuestra vida y como punto importante nos ayuda a ver el mundo de diferente manera y a enfrentar los retos que nos proponen en el ámbito social, profesional, educativo, cultural, etc.” (E4); “[...] llegando a una meta trazada por cada uno de los formadores, de esa manera hacer que en la sociedad esté activo y pueda seguir aprendiendo a lo largo de la vida, comprendiendo y teniendo una buena expresión para una relación social y tener un interés educativo para trabajar en equipo [...]” (E5); opiniones concordantes con más del 98% que considera que las actividades artísticas contribuyen al desarrollo de las competencias de egreso (Figura 8) y con Fernández y Chavero (2012) y Torres (2020). El arte en el perfil de egreso permitirá la práctica de valores del futuro profesional cuando tenga que trabajar, ahí se manifestarán las habilidades blandas que ha adquirido en su formación, como la creatividad que indica Fandiño (2004), y acorde a demandas de la neurociencia (Altamirano, 2019). Según se observa en los resultados de las figuras de resultados cuantitativos y cualitativos existe plena concordancia y complementariedad.

4. Conclusiones

Las actitudes hacia las actividades de expresión artística en la formación profesional son muy favorables o favorables para los estudiantes encuestados de Educación Primaria de una Universidad Pública de Lima, lo que indica que la Educación Artística es apreciada como parte sustancial en la

formación pedagógica universitaria en futuros docentes del nivel primario; destacando, también que el arte se aprecia como un recurso que contribuye con la formación integral del estudiante, ayuda a lograr las competencias de egreso, así como contribuye al desarrollo de habilidades blandas, que son de alta demanda en el ámbito laboral actual. De ahí que, desde los resultados de datos cuantitativos y cualitativos, la percepción de los encuestados es que la Educación Artística debe constituir un área curricular cuyas experiencias se extiendan del primero al último ciclo de estudios, para que sea sostenido el desarrollo de habilidades artísticas y las respectivas habilidades blandas; así, como implementar actividades vivenciales para apreciar el arte en relación con diversos contenidos a partir de la visita de museos o excursiones al campo ayudan a lograr aprendizajes significativos; resultados que concuerdan con autores citados en el estudio.

Referente a las actitudes positivas sobre la implementación de experiencias artísticas que permiten el desarrollo de competencias artísticas y blandas en estudiantes de Educación Primaria, la Universidad, desde los lineamientos de su modelo educativo, tiene como desafío incorporar la Educación Artística como eje longitudinal en el currículo de Educación Primaria, pero que debería extenderse a los currículos de cualesquiera de sus programas académicos a partir del área curricular de los Estudios Generales, que debe comprender una serie de asignaturas, talleres u otras actividades artísticas (referentes a danza, canto, baile, pintura, escultura, teatro, declamación, oratoria, etc.) en función de los requerimientos e intereses de los estudiantes en proceso de formación profesional y la naturaleza del respectivo programa, las que deben complementarse con actividades extracurriculares. Esto que refleja el sentir y anhelo de los estudiantes implica el reto de la Universidad de innovar y rediseñar los planes de estudio desde la concepción de un currículo con énfasis en un perfil humanista, con el arte como un área curricular que coadyuve con la formación integral de los estudiantes.

Referencias

- Allende Joaquín, D. (2022). *Desarrollo de competencias artísticas mediante talleres creativos y apreciación arqueológico en estudiantes de secundaria en la institución educativa "Tomas Paullo Sulca", Tambillo, Huamanga, 2021* [Tesis de maestro, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/5331>
- Altamirano Julca, Y. (2019). *Neurociencia de la educación y creatividad*. San Marcos.
- Altamirano Julca, Y. (2023). *Las inteligencias artísticas: nuevas estructuras de la mente*. San Marcos.
- Azoulay, A. (2020). *Mensaje de la Sra. Audrey Azoulay, directora general de la UNESCO, con motivo de la Semana Internacional de la Educación Artística; 25-31 de mayo de 2020*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373516_spa
- Blanco Pérez, A. (2020). La importancia de las artes en la educación de la nación y el individuo. *Debates por la historia*, 8(8), pp. 17-40. <https://www.redalyc.org/journal/6557/655769220002/655769220002.pdf>
- Briceño Pizarro, Y. y Carro Salas, R. (2005). El arte en los Estudios Generales de la UNED. *Espiga*, 6(12), 37-44. <https://doi.org/10.22458/re.v6i12.1075>
- Cruz-Aguilar, R., Meregildo-Gómez, M., Esquivel-Grados, J., Venegas-Mejía, V., Esquivel-Grados, M., (2021). *Investigación educativa en la práctica docente. Conocer la realidad desde el saber hacer*. Editorial Grupo Compás. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/717/1/listo.pdf>
- Cuda, M. (2018). *Neurociencia, didáctica y Pedagogía*. Bonum.
- Damasio, A. (2019). *Y el cerebro creó al hombre*. Paidós Ibérica.
- Diez del Corral, P. (2005). *Una nueva mirada a la Educación Artística desde el Paradigma del Desarrollo Humano* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://webs.ucm.es/BUCM/tesis/bba/ucm-t28786.pdf>
- Fandiño, J. (2004). El arte y la educación superior. *Educación y Educadores*, (7), 229-235. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400716>
- Fernández, S. y Chavero, G. (2012). Las competencias artísticas en la enseñanza del arte. *Decires, Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros*, 14(17), 9-58. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_9/recursos/general/22052_015/las_competencias_artisticas_en.pdf
- Gama Castro, M. M., León Reyes, F. y Bahamón Cardona, C. A. (2014). Inclusión de la Educación Artística en el currículo de formación profesional. *Praxis*, (10), 176-188. <https://www.researchgate.net/publication/305852110>
- Gardner, H. (2001). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Paidós Ibérica.
- Gardner, H. (2010). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós Ibérica.
- Hermann, A. (2009). El arte en la educación, en búsqueda de un nuevo epístema educativo. *Shopia, Colección de Filosofía de la Educación*, 6, 167-180. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846107009.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Educación.
- Jiménez, C. (2011). *La importancia de la Educación Artística en la formación integral del alumno*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://200.23.113.51/pdf/28845.pdf>
- Katayama Omura, R. J. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Fondo editorial UIGV.
- Palacios, L. (2019). El valor del arte en el proceso educativo. *Reencuentro*, (46), 36-44. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/578/578>
- Pérez Expósito, L. (2006). La educación musical y el aprendizaje de la diversidad cultural. *Reencuentro*, (46). <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/579/579>
- Torres García, O. (2013). *La educación a través del arte como instrumento básico de la enseñanza superior: comparativa y validación del Test Crea como recurso evaluador en alumnos universitarios* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13494/63439_torres%20garcia%20oscar%20eduardo.pdf?sequence=1

- Torres Pellicer, S. (2020). Los enfoques pedagógicos presentes en la Educación Artística. *Trayectoria: Práctica Docente en Educación Artística*, (7), 66-87.
- Velázquez Hernández, J. A., Rivera Aguilar, R. y Romero Zepeda, M. (2023). La unión entre las artes y la educación universitaria, un cambio en el aprendizaje. *Ciencia Latina*, 7(1), 9348-9364. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5062>
- Yáñez Galleguillos, L. M. (2020). Competencias genéricas en la educación universitaria: una propuesta didáctica. *Revista Educación Las Américas*, 10(2), 168-184. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/248/2481629002/html/>